GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

TESJI
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES JILOTEPEC

Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec

ADMISIÓN CICLO ESCOLAR 2022-2023

CONVOCATORIA

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec** (**TESJI**), Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México y perteneciente al **Tecnológico Nacional de México (TECNM), convoca a;** egresadas, egresados, y estudiantes del último nivel de educación media superior, interesados en alguna de las siguientes carreras de **nivel licenciatura**:

1. Ingeniería Industrial
2. Ingeniería en Sistemas Computacionales
3. Ingeniería Mecatrónica
4. Ingeniería Civil
5. Licenciatura en Administración
6. Ingeniería Química
7. Ingeniería en Logística
8. Ingeniería Eléctrica
9. Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

ETAPAS

1. SOLICITUD DE REGISTRO

El aspirante se deberá presentar en el Departamento de Control Escolar durante el periodo de registro, el cual será del **01 al 12 de agosto de 2022.**

TIPOS DE REGISTRO:

a) Examen de Admisión

Requisitos:

- **Comprobante de Estudios:** Certificado o Constancia de estudios con promedio general del nivel medio superior, indicando el semestre que cursa y su condición de Regular o Irregular.
- **CURP:** (Clave Única de Registro de Población).
- **Identificación Oficial:** Pueden ser INE o Identificación de la Institución de nivel medio superior de procedencia o Constancia de Identidad emitida por la autoridad municipal.
- **Pago del trámite:** **$517.00** (Quinientos diecisiete pesos 00/100 M.N.)
- **Fotografías:** 2 fotografías tamaño infantil blanco y negro.

b) Pase por promedio

Requisitos:

- **Comprobar un promedio general igual o mayor a 9.0:** (nueve punto cero) en escala de 0 a 10 o su equivalente. Para quienes aún se encuentran cursando el nivel medio superior, el promedio deberá ser el acumulado hasta el quinto semestre.
- **Pertenecer a alguno de los siguientes subsistemas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México:** Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológicos, Colegios de Bachilleres del Estado de México, Telebachilleratos Comunitarios, Colegios de Educación Profesional Técnica del Estado de México y Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- **Comprobante de Estudios:** Certificado o constancia de estudios de nivel Medio Superior indicando el semestre que cursa y el promedio general al quinto semestre igual o mayor a 9.0.
- **CURP:** (Clave Única de Registro de Población).
- **Identificación Oficial:** Pueden ser INE o Identificación de la Institución de nivel medio superior de procedencia o Constancia de Identidad emitida por la autoridad municipal.
- **Fotografías:** 2 fotografías tamaño infantil blanco y negro.

c) Descendientes de Ejidatarios del Ejido de Jilotepec con derecho a uso común.

Requisitos:

- **Acreditar parentesco:** Constancia expedida por el comisariado ejidal, INE/IFE de propietario, copia de Certificado Parcelario con derechos a uso común y acta de nacimiento del aspirante y ejidatario donde se visualice el parentesco.
- **Comprobantes de Estudios:** Certificado o Constancia de estudios con promedio general del nivel medio superior, indicando el semestre que cursa y su condición.
- **CURP:** (Clave Única de Registro de Población).
- **Identificación Oficial:** Pueden ser INE o Identificación de la Institución de nivel medio superior de procedencia o Constancia de Identidad emitida por la autoridad municipal.
- **Fotografías:** 2 fotografías tamaño infantil blanco y negro.

2. PAGO DEL TRÁMITE

- El **costo** de derecho al examen de admisión es de**: $517.00** (Quinientos diecisiete pesos 00/100 M.N.).

. *Deberá obtener el Formato Universal de Pago (FUP) del Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México.*

- Se deberá realizar el pago en cualquiera de las instituciones señaladas en el formato único de pago.
- El formato de pago es personal, intransferible y válido únicamente para esta ronda del proceso de admisión, ya que contiene un número de referencia asignado al registro del aspirante.
- Una vez realizado el pago el aspirante deberá acudir al área de Caja ubicada en el edificio E del TESJI para realizar el cambio por la factura correspondiente y entregarlo en Control Escolar.

Obtendrá la condición de aspirante una vez que haya entregado a Control Escolar la documentación requerida y realizado el pago correspondiente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

TESJI
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES JILOTEPEC

Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec

ADMISIÓN CICLO ESCOLAR 2022-2023

3. PROCESO DE REGISTRO

a) El aspirante acude al departamento de Control Escolar para realizar el llenado de los datos del aspirante de acuerdo a la a las fechas establecidas en la etapa 1 (Solicitud de Registro).

b) Aspirante entrega documentos de acuerdo a los requisitos del tipo de registro a personal de Control Escolar.

c) Aspirante descargar e imprimir el formato de pago y realizar el pago en alguna de las Instituciones bancarias señaladas en el ***formato de pago***.

d) Aspirante cambia formato de pago y comprobante de pago en Caja del TESJI y entrega factura en Control Escolar.

e) Control Escolar entrega Ficha de Admisión y liga para descargar guía de Estudios.

4. FECHA DE APLICACIÓN DE EXAMEN

- Fechas de registro de aspirantes **del 01 al 12 de agosto de 2022.**
- El examen de admisión se llevará a cabo el día **19 de agosto de 2022**, en modalidad virtual.
- Los exámenes se llevarán a cabo en la fecha indicada y bajo las condiciones establecidas por el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.
- Para sustentar el examen deberás tener a la mano la Ficha de admisión.
- El tipo de registro **Pase por promedio No presentan examen de admisión ni realiza pago de Examen de Admisión.**

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados del examen de admisión serán enviados al correo electrónico utilizado en la preinscripción del aspirante posterior de diez días hábiles después de haber presentado el examen.
- Si eres aspirante aceptado, deberás seguir las instrucciones para el proceso Inscripción, de acuerdo a lo establecido a la *Carta de aceptación.*

6. INFORMACIÓN IMPORTANTE

- El aspirante, realizar correctamente el registro y concluirlo en su totalidad, según las fechas establecidas por el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y revisar que los datos registrados sean correctos.
- Conservar el recibo de pago original o la notificación de la transferencia bancaria.
- Si en el proceso de registro de admisión se incurre en falsedad de la información o se presentan documentos apócrifos se procederá a cancelar el registro de admisión, y quedará inhabilitado para volver a participar en el mismo.
- El aspirante que durante la realización del examen, consulte notas o la web, libros o instrumentos sin autorización será descalificado y quedará inhabilitado para volver a participar en el mismo.
- El aspirante podrá realizar el proceso de admisión cuantas veces lo desee con excepción en los dos puntos anteriores, siempre y cuando realice el pago correspondiente, por lo que al registrarse en el proceso el pago únicamente será válido para la ronda en la que se registró, **en caso de realizar el pago y no concluir el proceso de admisión, el pago no podrá ser utilizado para otra ronda a la que se registró**.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por las Autoridades del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, conforme a la normatividad vigente.

A T E N T A M E N T E

"Por la excelencia en la Educación, la Cultura y la Ecología"

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Carretera Jilotepec Chapa de Mota, km 6.5, Ejido de Jilotepec, C. P. 54240, Jilotepec, Estado de México. www.tesji.edomex.gob.mx Tel. y WhatsApp: 55 8601 52 64.
Correo electrónico: tesji.informes@gmail.com